

última publicación en las oficinas de VALORFINSA S.A. EN LIQUIDACIÓN UBICADAS en la Av. Colón 535 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Cristóbal Colón; Piso 9.

La última fecha hábil será el 23 de julio del 2004, a partir de la cual no se aceptará reclamación alguna.

Ing. Medardo Yumiceba González  
LIQUIDADADOR INTERINO

cc/ 30750 s.r.

última publicación en las oficinas de AMÉRICA S.A. EN LIQUIDACIÓN UBICADAS en la Av. Colón 535 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Cristóbal Colón; Piso 9.

La última fecha hábil será el 23 de julio del 2004, a partir de la cual no se aceptará reclamación alguna.

Ing. Medardo Yumiceba González  
LIQUIDADADOR INTERINO

cc/ 30750 s.r.

para sus fines que ley, previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para posteriores notificaciones.  
Srta. Alicia Guernón Salazar  
SECRETARIA JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA  
Hay firma  
T/2035183 a.c

res morales, sobre la imposibilidad de determinar la individualidad o residencia de su cónyuge el Demandado Oter Dufer Franco Méndez, cítese con el contenido de la demanda y providencia que antecede al Demandado Oter Dufer Franco Méndez, por la prensa en uno de los diarios de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha; así como en la ciudad de Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, mediando cada publicación ocho días una de otra de conformidad con lo dispuesto en el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil. Tómese en cuenta la cuantía y el casillero judicial que señala la parte actora para sus notificaciones posteriores y la autorización que da a su abogado defensor. - Cítese y Notifíquese.- f) Dr. Felipe Granda Aguilar Juez (sigue la notificación). Lo que llevo a su conocimiento para los fines de Ley, previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para sus notificaciones posteriores.- Certifico  
Juana Cevallos G.  
Secretaria  
Hay un sello  
A.A. 8509

13 JUL. 2004

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

000017

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FERT CONTAINER DEPOT S.A.**

La compañía FERT CONTAINER DEPOT S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario VIGESIMO NOVENO del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO el 14 DE JUNIO DEL 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 04.Q.IJ.2365 de 17 JUN. 2004.

- 1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000, Número de acciones: 20 Valor: US\$ 100 cada una.
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: La importación, compra, venta, comercialización, custodia, depósito, manipuleo, inspección, mantenimiento de toda clase de contenedores y furgones....

Quito, 17 JUN. 2004.

Dra. Alexandra Valdospinos C.  
ESPECIALISTA JURIDICO

#2035311 a.c.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CODETOURS 2000 CIA. LTDA.**

La compañía CODETOURS 2000 CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario DECIMO SEXTO del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO el 28 DE MAYO DEL 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 04.Q.IJ.2343 de 16 JUN. 2004.

- 1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de participaciones: 400, Valor US\$ 1,00 cada una.
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: se dedicará a las siguientes actividades: a) Compra, venta, comercialización, de membresías, boletos aéreos nacionales y/o del exterior y para el exterior. b) Promover el turismo nacional como extranjero....

Quito, Fecha 16 JUN. 2004.

DRA. MARIA ELENA GRANDA A.  
ESPECIALISTA JURIDICO

#2035311 a.c.

R del E.  
JUICIO No. 0178-2004.  
Dentro del Juicio Ejecutivo No. 178-2004, que sigue SEGUNDO MANUEL VICTOR LIMACHI CHIMBANA en contra de MARIA FRANCISCA LAGUA LUISA, se ha dispuesto citar por la prensa con la demanda de DIVORCIO por desconocer la residencia o domicilio, de la demandada MARIA FRANCISCA LAGUA LUISA, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil se le hace saber:  
JUZGADO: TERCERO DE LO CIVIL.  
CLASE DE JUICIO: VERBAL SUMARIO, DIVORCIO  
ACTOR: SEGUNDO MANUEL VICTOR LIMACHI CHIMBANA  
DEMANDADA: MARIA FRANCISCA LAGUA LUISA  
No. De JUICIO 178-2004.  
JUEZ DE LA CAUSA: DR. HUGO PACHECO VILLACRES  
SECRETARIA: LCDA. LIGIA LANAS  
CUANTIA: INDETERMINADA  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE TUNGURAHUA.- Ambato, 03 de Mayo del 2004, las 11h37.- VISTOS. La demanda que antecede es clara y reúne los requisitos de ley, por lo que se la admite al trámite en juicio VERBAL SUMARIO. Por cuanto el actor con juramento manifiesta de que le es imposible determinar el actual domicilio o individualidad de la demandada MARIA FRANCISCA LAGUA LUISA, cítese con la demanda en forma extractada y esta providencia mediante tres publicaciones en uno e los diarios que se editan en esta ciudad de Ambato y Quito, a fin de que dentro de los veinte días a contarse desde la última publicación, señale

**EJECUTIVOS**

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA  
EXTRACTO CITACION JUDICIAL A GIANFRANCO FIORITA  
ACTOR: Saúl Teveres Villarreal Granda.  
DEMANDADO: Gianfranco Fiorita.  
JUICIO. EJECUTIVO No. 455-2004-IGM.-  
TRAMITE. Ejecutivo.  
CUANTIA. USD. 16.000.  
DOMICILIO. Casillero Judicial No. 1577 del Dr. Bayardo Moreno P.  
PROVIDENCIA.  
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA QUITO, 20 de Mayo del 2004, las 10h11.- VISTOS.- La demanda que antecede es clara, precisa y reúne los requisitos legales. En consecuencia, aceptándose al trámite Ejecutivo se dispone que el demandado Gianfranco Fiorita en el